

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 5709** *Corrección de errores de la Resolución de 27 de mayo de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden los Premios Nacionales de Educación en la enseñanza no universitaria, en la categoría de rendimiento académico del alumnado, correspondientes a Educación Secundaria Obligatoria y Enseñanzas Artísticas Profesionales en los ámbitos de Música, Danza y Artes Plásticas y Diseño del curso 2014/2015, convocados por Resolución de 9 de octubre de 2015.*

Advertido error en la Resolución de 27 de mayo de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden los Premios Nacionales de Educación en la enseñanza no universitaria, en la categoría de rendimiento académico del alumnado, correspondiente a Educación Secundaria Obligatoria y Enseñanzas Artísticas Profesionales en los ámbitos de Música, Danza y Artes Plásticas y Diseño del curso 2014/2015, convocados por Resolución de 9 de octubre de 2015, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 6 de junio de 2016, procede su corrección en el siguiente sentido:

En la página 37396, en el apartado A del anexo, donde dice: «Quince premios dotados con 1.000 euros cada uno a los siguientes alumnos y alumnas de centros españoles que hayan cursado 4.º de la ESO durante el curso académico 2012/2013 con un rendimiento académico excelente», debe decir «Quince premios dotados con 1.000 euros cada uno a los siguientes alumnos y alumnas de centros españoles que hayan cursado 4.º de la ESO durante el curso académico 2014/2015 con un rendimiento académico excelente»: